

JUVENTUDES MUSICALES ESPAÑOLAS

declarada de «utilidad pública»
ALCALA DE HENARES
Santiago, 3



circular informativa

3

Dimite el Presidente de nuestra Delegación

El pasado día 26 de Abril, en el acto de Clausura de las IX Jornadas Musicales Cervantinas, Alberto López López presentó públicamente su dimisión como Presidente de Juventudes Musicales en Alcalá de Henares.

Ante la forma irregular en que se produjo la misma, y la no comparecencia/de Alberto López en nuestro local social ni a las reuniones de la Junta Directiva celebradas, con fecha 7 de Mayo se le remitió por correo certificado la carta que se reproduce, sin que hasta la fecha se haya recibido de su parte ningún tipo de contestación.

En consecuencia, y siguiendo las instrucciones del Presidente de Juventudes Musicales Españolas, a quien se había informado por escrito de la situación, en carta de fecha 7 de Mayo que también se reproduce, el actual Vice-Presidente Jose María Nogales, pasa a desempeñar el cometido de Presidente en funciones, permaneciendo en sus puestos la totalidad de los restantes miembros de nuestra Junta Directiva que quedaron nombrados con ocasión de la última Asamblea de fecha 29 de Enero 1980, todo ello hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria Local.

JUVENTUDES
MUSICALES



D. Alberto López López
Emilio Castelar, 4-4ªA
Ciudad.

7.5.80

FEDERACION
INTERNACIONAL
DE JJ.M.M.

ALCALA DE HENARES
MADRID

Estimado Alberto:

Aún cuando no hemos recibido, de forma adecuada y por escrito, la confirmación de la dimisión que presentaste el pasado 26 de Abril de tu cargo de Presidente de nuestra Junta Local, transcurrido un plazo más que suficiente, en la reunión habitual celebrada hoy de nuestra Junta Local, se ha decidido poner el hecho en conocimiento de nuestra Junta Nacional para que se nos cursen las oportunas instrucciones sobre la forma en que debemos proceder.

No obstante es necesaria tu presencia en el Local para dejar debidamente ultimados los asuntos pendientes hasta la fecha de tu dimisión.

Por otra parte, y por si deseas dar algún tipo de explicación a los socios de la Entidad, ponemos a tu disposición la primera página de nuestra circular informativa, donde se publicará lo que nos haga llegar antes del próximo día 14 del corriente mes, fecha en que consideraremos que no deseas hacer uso de nuestro ofrecimiento.

Quedando en espera de tus noticias, recibe un saludo.

Por la Junta Local

Pdo: M^o Luisa Cubillo Sáinz
Vicesecretaria.

juventudes musicales españolas

Fédération Internationale des Jeunes Musicales



Sra. M^o LUISA CUBILLO SAINZ

Juventudes Musicales de Alcalá de Henares

Santiago, 3 bajos

ALCALA DE HENARES (Madrid)

Barcelona, 13 de mayo de 1980

Mi estimada amiga:

He recibido tu carta del pasado día 7, a través de la cual me doy cuenta de que Alberto López ha presentado su dimisión en forma un tanto irregular, puesto que lo normal hubiese sido dimitir ante la Junta o la Asamblea preferentemente.

En las condiciones actuales, y si el Presidente no asume sus funciones, es el Vicepresidente quien debe responsabilizarse de la marcha de la Delegación hasta que estatutariamente se celebre la Asamblea General Ordinaria, en cuyo Orden del Día deberá estar prevista la provisión de este cargo y de otros que hayan podido quedar vacantes.

Si esta dimisión de Alberto López arrastra consigo las de otros miembros, y la Junta queda desmembrada, entonces procede convocar Asamblea Extraordinaria, pero no creo que este sea vuestro caso.

De todos modos, confío en el buen criterio de Alberto López y espero que sabrá proceder con la máxima pulcritud social y dispondrá los mecanismos por los cuales se puedan hacer los cambios oportunos sin que ello comporte ninguna situación de crisis o semejante más, en mi opinión, es muy respetable el desear dimitir de un cargo que siendo voluntarista comporta más servidumbres que honores. De todos modos, tanto en el momento de aceptarlo como cuando llega la hora de declinar, siempre hay que hacerlo en las mejores condiciones.

Te agradeceré le comuniques a Alberto López el contenido de esta carta.

Te ruego saludes muy afectuosamente a todos tus compañeros de Junta y para ti, muy especialmente, un fuerte abrazo.

Luisa Cubillo Sáinz
Español
JURDI ROCH
Presidentes

Avenida Diagonal, 430, 1.º - Tel. 228 77 18 - Barcelona-37 - España.

CONOZCAMOS A JUVENTUDES MUSICALES

Cada Delegación Local de Juventudes Musicales se rige por una JUNTA LOCAL. Hay tres modalidades para la elección de ésta Junta según nuestros ESTATUTOS. En la DELEGACION DE ALCAIA DE HENARES se utiliza la fórmula consistente en la elección de un PRESIDENTE (por votación de los socios reunidos en ASAMBLEA GENERAL sobre los candidatos que previamente se hayan presentado) con facultad para elegir al resto de la Junta: Vicepresidente 1º y 2º, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Contador y 4 Vocales. El Presidente es elegido por un periodo ininterrumpido de cuatro años.

Cuando, por algún motivo queda vacante uno de los cargos de la JUNTA, el PRESIDENTE lo cubre con otra persona de su elección dando cuenta de las variaciones realizadas a los socios en la siguiente ASAMBLEA GENERAL LOCAL que se convoca preceptivamente una vez al año y que es el máximo órgano de la Delegación.

Si el Presidente cesa en su cargo antes de finalizado el periodo de 4 años, para el cual ha sido elegido, el Vicepresidente 1º ocupa automáticamente su puesto (o en su defecto el Vicepresidente 2º o el cargo de mayor edad). La elección de un nuevo presidente se realizará en la inmediata Asamblea General Local.

Ni el Presidente ni ninguno de los otros cargos de la Junta perciben remuneración económica alguna, siendo su actuación totalmente altruista.

CONCIERTO DE PIANO - 6 de Mayo

El pasado día 6 de Mayo se celebró en la Casa de la Cultura, tal y como estaba anunciado, el Concierto Extraordinario de Piano, en el que intervinieron EVA ECHEANDIA, MARIA MANUELA y ANA ISABEL PEREZ, alumnas de piano de nuestra Escuela de Música, así como su profesor D. Francisco Fuentes.

La sala, rebosante de público, la brillantez de las obras escogidas y la buena interpretación fueron los factores que determinaron el éxito del concierto del que se salió satisfecho, sobre todo al pensar que sus ejecutores son parte de nuestra Delegación.

CONCIERTO DE PIANO - 15 de Mayo

Dado el éxito obtenido por el profesor y alumnas de piano de nuestra Escuela el día 6, el Director de la Residencia de Ancianos, D. Felipe Méndez, pidió a Juventudes Musicales que se repitiera en la misma, acto que se celebró el 15 de Mayo.

La sala no se llenó completamente, pero la calidad del concierto y su éxito fué aún mayor, si cabe, que el día 6.

Movimientos de socios a 30-4-80

Bajas Marzo.....	9
Altas Marzo.....	1
Bajas Abril.....	8
Altas Abril.....	1
nº socios a 13.3.80....	444
nº socios actualmente..	429

CAMPAÑA SOCIO X SOCIO

Vamos a comenzar a partir de ahora una campaña especial de captación/de socios. Con ello nuestra Sociedad cobrará más fuerza y sus posibilidades serán mayores.

En esta campaña cada socio es una pieza clave. Un pequeño esfuerzo por parte de cada uno y nuestra Sociedad podrá atraer a un gran número de nuevos socios.

Usted, que es aficionado a la Música tendrá seguramente amigos que también lo son pero que desconocen/aún nuestro movimiento musical.

Déles a conocer lo que significa y lo que pretende JUVENTUDES MUSICALES. Nosotros le ayudaremos repartiéndolo en todos nuestros conciertos y actos, así como en nuestro local/social, folletos informativos que incluyen un BOLETIN DE INSCRIPCION que usted puede hacer llegar a sus conocidos.

Piense que con ello pone una piedra en la construcción de la cultura musical alcaína.

Las Cuentas de J.J.M.M. (18.5.80)

Aunque se ha disminuido la deuda con la Junta Nal. en 2.000 ptas, ha aumentado la de imprenta, siendo el saldo actual de acreedores de: 282.525 ptas. .../...

Por otra parte J.J.M.M. tiene a su favor:

Banco Exterior	59.421,-
Caja de Ahorros	54,-
CAJA	21.510,-
Total	80.985,-ptas.

Son 201.530 ptas. en contra (-)

Donación del Círculo de Contribuyentes

Hemos recibido una donación de ptas. 20.000 como contribución de la citada entidad a las VIII Jornadas Musicales Cervantinas (1979) y a las IX Jornadas Musicales Cervantinas (1980).

Agradecemos, una vez más, tan generosa aportación a la mejor manifestación musical que disfruta nuestra ciudad.

PRÓXIMOS CONCIERTOS

El día 30 de Mayo a las 7 de la tarde se celebrará en el Salón de Actos de la Residencia de Ancianos un concierto por la Orquesta y Coro de nuestra Entidad.

La Orquesta estará dirigida por Angel Manzanal y el Coro por Luz Pardo. Os esperamos a todos.

Concierto especialmente interesante el de violín y piano que tendrá lugar el martes 3 de Junio a las ocho y media de la tarde en la Casa de la Cultura.

El programa está formado por la Sonata nº 5 en FA mayor de Beethoven/ y obras de Feiocco, Bartok, Pugnani, Wreisler y Sarasate.

Serán los intérpretes: Pedro León Medina, actual concertino de la Orquesta de RTVE y Catedrático de violín en el Real Conservatorio de Sevilla, y Rogelio Rodríguez Gavilanes.

Pedro León, de los más prestigiosos violinistas del momento, es persona muy vinculada con nuestra Entidad, con quien ha colaborado en muchas ocasiones, habiendo sido últimamente miembro del jurado del Concurso/ de Jóvenes Intérpretes, en la fase celebrada en nuestra Ciudad.

El día 25 de Junio a las 20,30 h. se celebrará en la Capilla de San Ildefonso un concierto extraordinario por la Orquesta Barroca Camerata de Madrid.

IX JORNADAS MUSICALES CERVANTINAS ALCALA DE HENARES 22-26 Abril 1980

Pasado un mes ya de la celebración de los actos que configuraron las IX Jornadas Musicales Cervantinas, no pretendemos ahora contar lo bien que ha resultado todo; la mayoría de los socios ya sabemos de la brillantez de D. Antonio IGLESIAS en su conferencia sobre "Los Ciclos de Conciertos en España: Alcalá de Henares y sus Jornadas Musicales Cervantinas"; era un trozo de la historia de Juventudes Musicales.

La música e instrumentos de la época Cervantina tuvieron su especial apartado el día 23 con la intervención de la CAPILLA MUSICAL DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUSICA ANTIGUA; es de señalar que una gran parte de los gustos musicales de la juventud hoy se dirigen hacia la música barroca.

De calle se nos presentó el CORO DE CAMARA dirigido por ALBERTO BLANCAFORT, contrastaba la "desuniformidad" de su atuendo con el común sentir de todos en torno a la música que interpretaban. Para los componentes del coro y para nosotros este concierto fue un homenaje hacia Alberto Blancafort.

Bajo la dirección de D. Ernesto Halfter, clausuró las IX Jornadas la Agrupación de Música Española; un solo acto dividido en dos partes que, por sí mismas tienen suficiente entidad. En la primera, y cambiando el programa, la actuación del violinista Pedro León -que próximamente volverá a estar entre nosotros- así como el estreno mundial de la obra en cargo para las "Jornadas", este año una composición de Carmelo Bernaola. La segunda parte, como se sabe, es la obra obligatoria en estas "Jornadas" y pensamos que seguirá siéndolo por su indudable calidad y por su gran relación con el tema Cervantino. Con los últimos trabajos de las "Jornadas" comenzamos a pensar en las próximas, en la décima edición. Sin duda, se trata de una gran empresa que dada su evergadura, tenemos que preparar desde ahora. Agradecemos a D. Antonio Iglesias las múltiples sugerencias que dejó desprender en el transcurso de su conferencia inaugural.

Tras nueve ediciones y, de cara a la décima, las Jornadas no son ya de nuestra entidad, y, al menos, no lo

son en exclusiva: -son más bien de toda la ciudad-siempre lo fueron- y por lo tanto toda la ciudad y organismos de mayor trascendencia han de contribuir a la celebración. De todas formas, Juventudes Musicales no renuncia a repetir esfuerzos en sucesivas ediciones de las JORNADAS MUSICALES CERVANTINAS/

HABLAN LOS SOCIOS

El Sr. D. Rafael Vázquez, socio nº 235, nos hace llegar la siguiente sugerencia:

"Deseo hacer una sugerencia respecto a las actuaciones de J.M.E.; o me mejor dicho bajo su patrocinio.

Cuando haya algún tipo de actuación, pueden hacerse algunos pequeños carteles invitando a los no socios para que pasen por el domicilio social de J.M.E. a recoger invitaciones.

Estos carteles pueden colocarse en algunos establecimientos públicos; y creo que ésto tiene una doble finalidad: que haya un conocimiento general de la labor musical que se realiza en Alcalá de Henares, y sobre todo que aquellas personas interesadas en que sus hijos se inicien en el solfeo, sepan que existe una escuela de música en su propia ciudad (desconocida para la mayoría de la gente).

Creo que merece la pena intentarlo, y desde estas líneas me ofrezco para colocar el primer cartel en mi consulta (soy A.T.S.)".

En contestación a ello podemos decir que cuando la importancia del acto/lo hace necesario se hace una emisión de carteles a imprenta que se exponen en los lugares donde creemos se alcanza una mayor difusión. En el caso de conciertos ordinarios ésto no nos es posible por lo elevado de su costo. No obstante estamos estudiando la elaboración de un cartel de diseño común para todos los actos en el que los últimos datos se rellenen a mano con rotulador; sin embargo existen problemas a la hora de su colocación y reparto y nos tememos que, debido al forzoso/corto número que podrían ser colocados, puedan pasar inadvertidos entre el inmenso número de carteles publicitarios existentes en las calles.

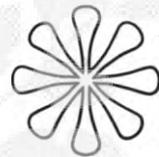
De todas formas lo intentaremos y ¡Gracias por su sugerencia!.

escuela de música MATEO DE TORRES

Hace ya algún tiempo Angel Manzanal comunicó a nuestra Junta Directiva/ su intención de no continuar en el próximo curso la serie de actividades que viene desarrollando en nuestra Entidad. Su determinación se refería tanto a la Dirección e impartición de clases en la Escuela de Música como a la Dirección del grupo orquestal.

Han sido varias las conversaciones/mantenidas con él sin que hasta el presente se haya conseguido modificar su decisión.

Angel Manzanal, alma y artífice de/lo que hoy es nuestra Escuela de Música, no es un mero colaborador más en esta realización, y en consecuencia consideramos conveniente mantener una reunión con aquellos de nuestros socios más vinculados con la Escuela en la que Angel les haga participes de su decisión. Se convocará próximamente.



FERNANDEZ FERNANDEZ, VICENTE
S. IGNACIO DE LOYOLA 9
ALCALA DE HENARES 00
MADRID

0244